

Número de registro: 31

Ayudas para niños con parálisis cerebral en tratamiento con el método Petö

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Ayudas para niños con parálisis cerebral en tratamiento con el método Petö
Partida presupuestaria (Código)	511004-51120-4809-311102
Departamento	Salud
Órgano competente	Dirección General de Salud

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejorar los cuidados y la experiencia del paciente
Línea estratégica	Desarrollo de un modelo de atención sociosanitaria y rehabilitación funcional
Plan sectorial	

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Hechos subvencionables	Ayudas para menores de 16 años con parálisis cerebral o trastornos neurológicos afines en tratamiento con el método Petö.
Objetivos operativos	Cubrir, total o parcialmente, el gasto efectuado para la aplicación del tratamiento rehabilitador, con el método Petö, a menores de 16 años que padezcan parálisis cerebral o trastornos neurológicos afines, siendo la finalidad de utilidad pública de las mismas el apoyo a las necesidades de tratamiento de estos menores.
Personas o entidades beneficiarias	Menores de 16 años que padezcan parálisis cerebral y utilicen rehabilitación con el método Petö.
Tipo de subvención	Convocatoria (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Indicador	Dato de partida	Meta
Número de personas beneficiadas	37	38

COSTES

	2018	2019	2020
Presupuesto	122.604 €	126.842 €	139.855 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación	% cofinanciación	% cofinanciación
	2018	2019	2020



Número de registro: 31

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha prevista para la convocatoria	Octubre	2017
Fecha prevista para la concesión	Septiembre	2018
Fecha prevista para el último pago	Octubre	2018

Número de registro: 32

Ayudas para personas con autismo

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Ayudas para personas con autismo
Partida presupuestaria (Código)	511004-51120-4809-311103
Departamento	Salud
Órgano competente	Dirección General de Salud

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejorar los cuidados y la experiencia del paciente
Línea estratégica	Desarrollo de un modelo de atención sociosanitaria y rehabilitación funcional
Plan sectorial	

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Hechos subvencionables	Tratamiento de personas con trastornos del espectro autista.
Objetivos operativos	Costear, total o parcialmente, el tratamiento del trastorno del espectro autista.
Personas o entidades beneficiarias	Personas con trastorno del espectro autista.
Tipo de subvención	Subvención nominativa (art. 17 2a y 2b LFS)

INDICADORES

Indicador	Dato de partida	Meta
Número de personas beneficiadas	102	102

COSTES

	2018	2019	2020
Presupuesto	83.232 €	86.108 €	94.943 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2018	% cofinanciación 2019	% cofinanciación 2020



Número de registro: 32

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha prevista para la convocatoria		
Fecha prevista para la concesión	Septiembre	2018
Fecha prevista para el último pago	Septiembre	2018

Número de registro: 33

Subvenciones para asociaciones de pacientes y familiares

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Subvenciones para asociaciones de pacientes y familiares
Partida presupuestaria (Código)	511004-51120-4819-311100
Departamento	Salud
Órgano competente	Dirección General de Salud

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejorar los cuidados y la experiencia del paciente
Línea estratégica	Apuesta por la excelencia en humanización y satisfacción del paciente
Plan sectorial	

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Hechos subvencionables	Proyectos de asociaciones de personas afectadas por problemas de salud o sus familiares, dirigidos a la mejora de los problemas de salud.
Objetivos operativos	Mejorar los programas de formación y/o de autoayuda contemplados en el Plan de Salud y en la Estrategia Navarra de Atención a Pacientes Crónicos y Pluripatológicos.
Personas o entidades beneficiarias	Asociaciones de personas afectadas por problemas de salud o sus familiares.
Tipo de subvención	Convocatoria (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Indicador	Dato de partida	Meta
Número de asociaciones subvencionadas	38	40

COSTES

	2018	2019	2020
Presupuesto	426.630 €	441.095 €	486.348 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2018	% cofinanciación 2019	% cofinanciación 2020



Número de registro: 33

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha prevista para la convocatoria	Enero	2018
Fecha prevista para la concesión	Abril	2018
Fecha prevista para el último pago	Noviembre	2018

Número de registro: 34

Subvención a la Asociación de Donantes de Sangre de Navarra

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Subvención a la Asociación de Donantes de Sangre de Navarra
Partida presupuestaria (Código)	511004-51120-4819-311102
Departamento	Salud
Órgano competente	Dirección General de Salud

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejorar los cuidados y la experiencia del paciente
Línea estratégica	Provisión de un modelo de atención integrada, efectiva y segura
Plan sectorial	

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Hechos subvencionables	Promoción de la donación de sangre en Navarra.
Objetivos operativos	Aumentar el número de donaciones de sangre y componentes. Mejorar el número de pacientes fidelizados con la donación.
Personas o entidades beneficiarias	Asociación de Donantes de Sangre de Navarra (ADONA).
Tipo de subvención	Subvención nominativa (art. 17 2a y 2b LFS)

INDICADORES

Indicador	Dato de partida	Meta
Número de donantes nuevos	2.220	2.220
Incrementar el número de personas fidelizadas	10.200	11.000

COSTES

	2018	2019	2020
Presupuesto	388.200 €	414.397 €	456.911 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2018	% cofinanciación 2019	% cofinanciación 2020



Número de registro: 34

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha prevista para la convocatoria		
Fecha prevista para la concesión	Mayo	2018
Fecha prevista para el último pago	Noviembre	2018

Número de registro: 35

Convenio con la Asociación Española de Lucha contra el Cáncer

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Convenio con la Asociación Española de Lucha contra el Cáncer
Partida presupuestaria (Código)	511004-51120-4819-311103
Departamento	Salud
Órgano competente	Dirección General de Salud

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejorar los cuidados y la experiencia del paciente
Línea estratégica	Provisión de un modelo de atención integrada, efectiva y segura
Plan sectorial	

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Hechos subvencionables	Ofrecer atención psicológica a pacientes oncológicos.
Objetivos operativos	Prestación de apoyo psicológico a las personas diagnosticadas de cáncer o sus familiares, que residan de forma estable en la Comunidad Foral o se encuentren ingresadas o recibiendo tratamiento a través de los servicios médicos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
Personas o entidades beneficiarias	Personas diagnosticadas de cáncer o sus familiares.
Tipo de subvención	Subvención nominativa (art. 17 2a y 2b LFS)

INDICADORES

Indicador	Dato de partida	Meta
Personas diagnosticadas que requieren apoyo psicológico	1.175	1.175

COSTES

	2018	2019	2020
Presupuesto	90.184 €	93.242 €	102.808 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2018	% cofinanciación 2019	% cofinanciación 2020



Número de registro: 35

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha prevista para la convocatoria		
Fecha prevista para la concesión	Mayo	2018
Fecha prevista para el último pago	Noviembre	2018

Número de registro: 36

Subvenciones para programas comunitarios en relación con infección por VIH-SIDA

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Subvenciones para programas comunitarios en relación con infección por VIH-SIDA
Partida presupuestaria (Código)	511004-51120-4819-311104
Departamento	Salud
Órgano competente	Dirección General de Salud

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejorar la salud de la población con criterios de equidad
Línea estratégica	Apuesta por la promoción de la Salud y la intervención comunitaria
Plan sectorial	

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Hechos subvencionables	Programas comunitarios en relación con la infección por VIH-SIDA con especial atención a las acciones de prevención específica, realizados por asociaciones o fundaciones.
Objetivos operativos	Reducir progresivamente la incidencia de nuevos casos de infección. Contribuir a la eliminación de las consecuencias físicas, psicológicas y sociales asociadas a la infección por VIH.
Personas o entidades beneficiarias	Asociaciones relacionadas con la intervención comunitaria relacionada con la infección por VIH y SIDA.
Tipo de subvención	Convocatoria (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Indicador	Dato de partida	Meta
Casos nuevos anuales de VIH	35	20

COSTES

	2018	2019	2020
Presupuesto	129.906 €	134.307 €	148.086 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2018	% cofinanciación 2019	% cofinanciación 2020



Número de registro: 36

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha prevista para la convocatoria	Febrero	2018
Fecha prevista para la concesión	Abril	2018
Fecha prevista para el último pago	Noviembre	2018



Número de registro: 37

Subvenciones para pacientes hemofílicos afectados por Hepatitis C yatrógena

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Subvenciones para pacientes hemofílicos afectados por Hepatitis C yatrógena
Partida presupuestaria (Código)	511004-51120-4819-311105
Departamento	Salud
Órgano competente	Dirección General de Salud

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejorar los cuidados y la experiencia del paciente
Línea estratégica	Apuesta por la excelencia en humanización y satisfacción del paciente
Plan sectorial	

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Hechos subvencionables	Tener la doble condición de hemofilia e infección por VIH.
Objetivos operativos	Completar la compensación económica recibida por pacientes con hemofilia que sufrieron una infección por VIH como consecuencia de una intervención sanitaria.
Personas o entidades beneficiarias	Pacientes con hemofilia que fueron infectados por VIH mediante prácticas sanitarias.
Tipo de subvención	Subvención directa (art. 17 2c LFS)

INDICADORES

Indicador	Dato de partida	Meta
Pacientes con derecho a indemnización	15	15

COSTES

	2018	2019	2020
Presupuesto	84.300 €	91.044 €	0 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2018	% cofinanciación 2019	% cofinanciación 2020
-------------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------



Número de registro: 37

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha prevista para la convocatoria		
Fecha prevista para la concesión	Noviembre	2018
Fecha prevista para el último pago	Noviembre	2018

Número de registro: 38

Ayudas a estancias formativas en Ciencias de la Salud. Ayudas a cursos de postgrado universitario en áreas de interés para el Dpto. de Salud**DATOS GENERALES**

Partida presupuestaria (Denominación)	Becas para ampliación de estudios
Partida presupuestaria (Código)	512001-51310-4809-311200
Departamento	Salud
Órgano competente	Dirección General de Salud

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejorar la implicación y satisfacción de los profesionales sanitarios
Línea estratégica	Impulso al desarrollo profesional y del conocimiento
Plan sectorial	Plan de Salud de Navarra 2014-2020

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Hechos subvencionables	<p>1. ESTANCIAS FORMATIVAS</p> <p>Modalidad A.- Estancias formativas en instituciones o entidades de reconocido prestigio, nacionales o extranjeras, para adquisición de competencias en nuevas tecnologías o para la colaboración en líneas de investigación coincidentes con las de proyectos de centros u organismos ubicados en la Comunidad Foral. Se considerarán incluidas las estancias dirigidas a la adquisición de competencias en gestión sanitaria.</p> <p>Modalidad B.- Estancias de formación en centros externos a la Unidad Docente acreditada, para cubrir rotaciones de los programas de formación sanitaria especializada. Las rotaciones externas deberán contar con la autorización del Departamento de Salud, de acuerdo con el Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en ciencias de la salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada.</p> <p>2. CURSOS POSTGRADO</p> <p>Ayudas a profesionales, destinadas a fomentar la realización de cursos de postgrado universitarios en áreas de interés para el Departamento de Salud con las siguientes características:</p> <p>Cursos de postgrado o módulos de estos cursos de postgrado de 15 o más créditos del Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS), organizados por Universidades y con reconocimiento como Título Universitario de Postgrado, propio u oficial.</p>
Objetivos operativos	<p>1.- ESTANCIAS</p> <p>Establecer el régimen para la concesión de ayudas a profesionales, destinadas a estancias formativas en Ciencias de la Salud.</p> <p>Se entiende por estancias formativas aquellas que tienen el fin de incrementar las competencias en conocimientos, habilidades y actitudes de los profesionales en un campo de formación concreto, mediante una metodología que proporciona una experiencia en un</p>

Número de registro: 38

entorno real.

2.- CURSOS DE POSTGRADO

Adquirir competencias avanzadas en las siguientes áreas temáticas: gestión sanitaria, evaluación de tecnologías sanitarias, ecografía aplicada a la toma de decisiones clínicas, metodología aplicable a la formación sanitaria, metodología de investigación, mejora de la capacidad resolutoria de Atención Primaria, enfermedades raras, género y salud, salud sexual y reproductiva, humanización y atención al paciente, bioética y atención sociosanitaria.

Personas o entidades beneficiarias

ESTANCIAS FORMATIVAS

Personas que presten servicios en los centros adscritos al Departamento de Salud y sus organismos autónomos.

Personal técnico contratado para el desarrollo de proyectos de investigación financiados por el Departamento de Salud. En este caso, las ayudas se dirigirán a actividades relacionadas con los proyectos a los que se encuentren adscritos.

Personas que presten servicios retribuidos en centros u organismos sanitarios privados sin ánimo de lucro ubicados en la Comunidad Foral de Navarra.

CURSOS POSTGRADO

Personas que presten servicios en los centros adscritos al Departamento de Salud y sus organismos autónomos. No podrá acogerse a esta convocatoria el personal en formación bajo el sistema de residencia.

Tipo de subvención Convocatoria (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Indicador	Dato de partida	Meta
Ayudas concedidas Estancias formativas	80	85
Ayudas concedidas curso postgrado	28	35

COSTES

	2018	2019	2020
Presupuesto	230.000 €	201.000 €	211.068 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2018	% cofinanciación 2019	% cofinanciación 2020



Número de registro: 38

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha prevista para la convocatoria	Abril	2018
Fecha prevista para la concesión	Junio	2018
Fecha prevista para el último pago	Noviembre	2018

Número de registro: 39

Ayudas Formación Continuada Colegios Profesionales. Ayudas Formación y apoyo técnico a sociedades científicas

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Colaboraciones en materia de formación continuada
Partida presupuestaria (Código)	512001-51310-4819-311200
Departamento	Salud
Órgano competente	Dirección General de Salud

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejorar la implicación y satisfacción de los profesionales sanitarios
Línea estratégica	Impulso al desarrollo profesional y del conocimiento
Plan sectorial	Plan de Salud de Navarra 2014-2020

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Hechos subvencionables	Realización de actividades de formación continuada organizadas por los Colegios Profesionales Sanitarios de Navarra para sus colegiados. Realización de actividades de formación continuada organizadas por Sociedades Científicas.
Objetivos operativos	Promover la revisión y mejora permanente de los conocimientos de los profesionales del ámbito sanitario para adecuar dichos conocimientos a las necesidades sanitarias de la población y mejorar la calidad del sistema sanitario de Navarra. Fomentar espacios de cooperación y formación continuada para los profesionales del sistema sanitario público de Navarra.
Personas o entidades beneficiarias	Colegios Profesionales de las profesiones sanitarias tituladas reguladas en el artículo 2 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, que tengan sede social en Navarra. Sociedades Científicas y asociaciones de profesionales de ciencias de la salud con actividad en Navarra.
Tipo de subvención	Convocatoria (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Indicador	Dato de partida	Meta
Horas docentes en colaboración con Colegios	900	925
Número de actividades de Sociedades científicas	0	5



Número de registro: 39

COSTES

	2018	2019	2020
Presupuesto	90.000 €	94.500 €	100.920 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2018	% cofinanciación 2019	% cofinanciación 2020
-------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha prevista para la convocatoria	Abril	2018
Fecha prevista para la concesión	Junio	2018
Fecha prevista para el último pago	Noviembre	2018

Número de registro: 40

Becas para formación de personal investigador.

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Becas para formación de personal investigador
Partida presupuestaria (Código)	512002-51350-4809-465100
Departamento	Salud
Órgano competente	Dirección General de Salud

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejorar la implicación y satisfacción de los profesionales sanitarios
Línea estratégica	Impulso al desarrollo profesional y del conocimiento
Plan sectorial	Plan de Salud de Navarra 2014-2020

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Hechos subvencionables	Financiación de un contrato predoctoral destinado a la Formación inicial de investigadores en ciencias y tecnologías de la salud mediante la realización de la tesis doctoral, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la ciencia, la tecnología y la innovación según la modalidad de contrato predoctoral de formación en investigación.
Objetivos operativos	Realización de la tesis doctoral, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la ciencia, la tecnología y la innovación según la modalidad de contrato predoctoral de formación en investigación en salud.
Personas o entidades beneficiarias	Podrán solicitar estas ayudas quienes dispongan de la nacionalidad de cualquiera de los estados miembros de la Unión Europea y cumplan los siguientes requisitos: -Deberá haber solicitado, estar admitido o matriculado en un programa de doctorado en una universidad española con anterioridad a la fecha que se establezca para la finalización del plazo de subsanación de documentos de la presente convocatoria. -Haber finalizado los estudios (licenciatura, grado, máster, etc.) que dan acceso a un programa de doctorado.
Tipo de subvención	Convocatoria (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Indicador	Dato de partida	Meta
Becas predoctorales concedidas	0	1



Número de registro: 40

COSTES

	2018	2019	2020
Presupuesto	55.000 €	55.000 €	55.940 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2018	% cofinanciación 2019	% cofinanciación 2020
-------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha prevista para la convocatoria	Abril	2018
Fecha prevista para la concesión	Junio	2018
Fecha prevista para el último pago	Junio	2018

Número de registro: 41

I+D+I Fundación Miguel Servet. Líneas de investigación IDISNA

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Subvención a centros de investigación integrados en la Fundación Idisna. Estrategia Regional RIS3
Partida presupuestaria (Código)	512002-51350-4819-465102
Departamento	Salud
Órgano competente	Dirección General de Salud

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejorar la implicación y satisfacción de los profesionales sanitarios
Línea estratégica	Impulso al desarrollo profesional y del conocimiento
Plan sectorial	Plan de Salud de Navarra 2014-2020

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Hechos subvencionables	<p>La finalidad de esta ayuda es financiar la actividad de investigación no económica realizada por la Fundación Miguel Servet para la consecución de los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Consolidación del centro de investigación NavarraBiomed. -Mejorar su nivel de excelencia y especialización. -Mejorar la traslación a la atención clínica y fomentar la transferencia a las empresas de los resultados de la investigación. -Alcanzar los retos en el área de salud de la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra (RIS3). -Situar a Navarra en la vanguardia de la investigación biomédica y de la medicina P4 (personalizada, preventiva, predictiva y de precisión).
Objetivos operativos	<p>El fomento y promoción de la investigación e innovación en el sistema sanitario público de Navarra.</p> <p>El fortalecimiento de las capacidades de investigación e innovación en cooperación con actores de investigación y formación.</p>
Personas o entidades beneficiarias	Fundación Miguel Servet, centro de investigación integrado en IDISNA.
Tipo de subvención	Subvención nominativa (art. 17 2a y 2b LFS)

INDICADORES

Indicador	Dato de partida	Meta
Incrementar el número de Publicaciones en revistas indexadas	36	40
Personal total I+D (EJC)	72	75
Publicaciones científicas Q1/Q2	26	30



Número de registro: 41

COSTES

	2018	2019	2020
Presupuesto	1.750.000 €	1.785.000 €	1.906.269 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2018	% cofinanciación 2019	% cofinanciación 2020
-------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha prevista para la convocatoria		
Fecha prevista para la concesión	Mayo	2018
Fecha prevista para el último pago	Diciembre	2018



Número de registro: 42

Convocatoria de proyectos de investigación a promover por el Departamento de Salud.

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Proyectos de investigación del SNS-O
Partida presupuestaria (Código)	512002-51350-7459-465100
Departamento	Salud
Órgano competente	Dirección General de Salud

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejorar la implicación y satisfacción de los profesionales sanitarios
Línea estratégica	Impulso al desarrollo profesional y del conocimiento
Plan sectorial	Plan de Salud de Navarra 2014-2020

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Hechos subvencionables	La modalidad B, para proyectos de investigación en ciencias de la salud liderados por investigadores o investigadoras de centros dependientes del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. La modalidad C, para proyectos de investigación en cuidados sociosanitarios liderados por investigadores o investigadoras de centros dependientes del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
Objetivos operativos	Es objeto de esta convocatoria promover la realización de proyectos de investigación en ciencias de la salud y de los cuidados sociosanitarios, con la finalidad de contribuir a la mejora de la salud de la población. Los proyectos de investigación podrán desarrollarse en el campo de la investigación clínica, de la salud pública y de los servicios sanitarios y sociosanitarios, así como estar orientados a la mejora de la salud o de los procesos y a las tecnologías de investigación biomédica.
Personas o entidades beneficiarias	Entidades gestoras que presenten proyectos de investigación en ciencias de la salud liderados por investigadores o investigadoras de centros dependientes del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. Entidades gestoras que presenten proyectos de investigación en cuidados sociosanitarios liderados por investigadores o investigadoras de centros dependientes del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
Tipo de subvención	Convocatoria (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Indicador	Dato de partida	Meta
Número de proyectos de investigación financiados	4	6
Proyectos de investigación en cuidados sociosanitarios	2	2

Número de registro: 42

COSTES

	2018	2019	2020
Presupuesto	237.000 €	241.740 €	258.163 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación	% cofinanciación	% cofinanciación
	2018	2019	2020
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)	50%	50%	50%

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha prevista para la convocatoria	Mayo	2017
Fecha prevista para la concesión	Noviembre	2017
Fecha prevista para el último pago	Diciembre	2018

Número de registro: 43

Convocatoria de proyectos de investigación a promover por el Departamento de Salud.

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Proyectos de investigación en ciencias de la salud
Partida presupuestaria (Código)	512002-51350-7819-465102
Departamento	Salud
Órgano competente	Dirección General de Salud

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejorar la implicación y satisfacción de los profesionales sanitarios
Línea estratégica	Impulso al desarrollo profesional y del conocimiento
Plan sectorial	Plan de Salud de Navarra 2014-2020

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Hechos subvencionables	Proyectos de investigación en ciencias de la salud liderados por investigadores o investigadoras pertenecientes a centros sanitarios de la red de utilización pública, a las universidades radicadas en Navarra o a otras instituciones públicas o privadas, sin ánimo de lucro, que se encuentren ubicadas en Navarra.
Objetivos operativos	Es objeto de esta convocatoria promover la realización de proyectos de investigación en ciencias de la salud con la finalidad de contribuir a la mejora de la salud de la población. Los proyectos de investigación podrán desarrollarse en el campo de la investigación clínica, de la salud pública y de los servicios sanitarios y sociosanitarios, así como estar orientados a la mejora de la salud o de los procesos y a las tecnologías de investigación biomédica.
Personas o entidades beneficiarias	Las entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro que realicen y/o gestionen actividades de I+D, generen conocimiento científico o tecnológico o faciliten su aplicación y transferencia. En el campo de ciencias de la salud. Las universidades públicas, los institutos universitarios y las universidades privadas con capacidad y actividad demostrada en I+D, de acuerdo con lo previsto en la vigente Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
Tipo de subvención	Convocatoria (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Indicador	Dato de partida	Meta
Proyectos promovidos	13	15
Número de proyectos de investigación solicitados en los que participan profesionales del sector público	35	35



Número de registro: 43

COSTES

	2018	2019	2020
Presupuesto	700.000 €	714.000 €	762.507 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación	% cofinanciación	% cofinanciación
	2018	2019	2020
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)	50%	50%	50%

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha prevista para la convocatoria	Mayo	2016
Fecha prevista para la concesión	Noviembre	2018
Fecha prevista para el último pago	Diciembre	2018

Número de registro: 44

Subvenciones para programas comunitarios de prevención y promoción de la salud

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Subvenciones para programas comunitarios de prevención y promoción de la Salud
Partida presupuestaria (Código)	520001-51200-4609-313900
Departamento	Salud
Órgano competente	Dirección General de Salud

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejorar la salud de la población con criterios de equidad
Línea estratégica	Apuesta por la promoción de la Salud y la intervención comunitaria
Plan sectorial	

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Hechos subvencionables	Intervenciones de prevención y promoción de salud grupal y comunitaria dirigida a la población general realizadas por asociaciones, fundaciones y entidades locales.
Objetivos operativos	Apoyar programas de promoción de estilos de vida y transiciones vitales saludables y favorecer la colaboración con los servicios sociosanitarios y entidades de la zona.
Personas o entidades beneficiarias	Asociaciones, fundaciones y entidades locales.
Tipo de subvención	Convocatoria (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Indicador	Dato de partida	Meta
Número de entidades subvencionadas	166	170
Programas subvencionados	210	220

COSTES

	2018	2019	2020
Presupuesto	204.130 €	230.000 €	233.929 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2018	% cofinanciación 2019	% cofinanciación 2020



Número de registro: 44

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha prevista para la convocatoria	Enero	2018
Fecha prevista para la concesión	Abril	2018
Fecha prevista para el último pago	Diciembre	2018

Número de registro: 45

Subvenciones para planes municipales de prevención de adicciones

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Subvenciones para planes municipales de prevención de adicciones
Partida presupuestaria (Código)	520001-51200-4609-313902
Departamento	Salud
Órgano competente	Dirección General de Salud

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejorar la salud de la población con criterios de equidad
Línea estratégica	Apuesta por la promoción de la Salud y la intervención comunitaria
Plan sectorial	Plan Foral de Drogodependencias

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Hechos subvencionables	Intervenciones de prevención de adicciones con y sin sustancia dirigidas a población general y grupos vulnerables, realizadas por municipios y mancomunidades.
Objetivos operativos	Reducción de las adicciones con y sin sustancia.
Personas o entidades beneficiarias	Municipios y Mancomunidades.
Tipo de subvención	Convocatoria (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Indicador	Dato de partida	Meta
Planes municipales con programas de intervención comunitaria subvencionados	45	47
Planes municipales con programas de prevención familiar subvencionados	41	45
Programas de prevención en el ámbito escolar	35	37

COSTES

	2018	2019	2020
Presupuesto	632.625 €	600.000 €	610.250 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2018	% cofinanciación 2019	% cofinanciación 2020



Número de registro: 45

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha prevista para la convocatoria	Enero	2018
Fecha prevista para la concesión	Abril	2018
Fecha prevista para el último pago	Diciembre	2018

Número de registro: 46

Subvenciones para promoción y educación afectivo-sexual comunitaria

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Subvenciones para Promoción y Educación afectivo-sexual comunitaria
Partida presupuestaria (Código)	520001-51200-4819-313900
Departamento	Salud
Órgano competente	Dirección General de Salud

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejorar la salud de la población con criterios de equidad
Línea estratégica	Apuesta por la promoción de la Salud y la intervención comunitaria
Plan sectorial	

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Hechos subvencionables	Intervenciones comunitarias de promoción de la salud sexual y reproductiva dirigidas a población general y realizadas por asociaciones, fundaciones y entidades locales.
Objetivos operativos	Promover y apoyar intervenciones comunitarias de promoción de la salud sexual y reproductiva.
Personas o entidades beneficiarias	Asociaciones, Fundaciones y Entidades Locales.
Tipo de subvención	Convocatoria (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Indicador	Dato de partida	Meta
Número de entidades subvencionadas	38	38
Número de programas subvencionados	38	38

COSTES

	2018	2019	2020
Presupuesto	148.000 €	148.000 €	132.221 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2018	% cofinanciación 2019	% cofinanciación 2020



Número de registro: 46

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha prevista para la convocatoria	Enero	2018
Fecha prevista para la concesión	Abril	2018
Fecha prevista para el último pago	Diciembre	2018

Número de registro: 47

Subvenciones a entidades para prevención de adicciones con y sin sustancia en el ámbito comunitario

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Subvenciones a entidades para prevención de adicciones en el ámbito comunitario
Partida presupuestaria (Código)	520001-51200-4819-313902
Departamento	Salud
Órgano competente	Dirección General de Salud

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejorar la salud de la población con criterios de equidad
Línea estratégica	Apuesta por la promoción de la Salud y la intervención comunitaria
Plan sectorial	Plan Foral de Drogodependencias

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Hechos subvencionables	Intervenciones de prevención de adicciones con y sin sustancia dirigidas a grupos vulnerables y población general, realizadas por ONG y similares.
Objetivos operativos	Promover y apoyar el trabajo de distintas entidades sociales en la prevención de las adicciones.
Personas o entidades beneficiarias	ONG y similares.
Tipo de subvención	Convocatoria (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Indicador	Dato de partida	Meta
Número de entidades sociales subvencionadas	16	18
Número de proyectos subvencionados	21	23

COSTES

	2018	2019	2020
Presupuesto	235.000 €	285.000 €	289.869 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación	% cofinanciación	% cofinanciación
	2018	2019	2020



Número de registro: 47

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha prevista para la convocatoria	Enero	2018
Fecha prevista para la concesión	Abril	2018
Fecha prevista para el último pago	Diciembre	2018

Número de registro: 48

Subvenciones a programas de promoción de la salud con la comunidad gitana

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Subvenciones a programas de promoción de la salud de la comunidad gitana
Partida presupuestaria (Código)	520001-51200-4819-313903
Departamento	Salud
Órgano competente	Dirección General de Salud

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejorar la salud de la población con criterios de equidad
Línea estratégica	Reducción de las desigualdades en salud
Plan sectorial	

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Hechos subvencionables	Programas de mediación y educación para la salud de la minoría étnica gitana, realizados por asociaciones, fundaciones y entidades locales.
Objetivos operativos	Promover y apoyar programas de promoción de la salud de la comunidad gitana.
Personas o entidades beneficiarias	Asociaciones, Fundaciones y Entidades Locales.
Tipo de subvención	Convocatoria (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Indicador	Dato de partida	Meta
Número de entidades subvencionadas	7	9
Número de programas subvencionados	8	10

COSTES

	2018	2019	2020
Presupuesto	218.710 €	225.000 €	228.844 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2018	% cofinanciación 2019	% cofinanciación 2020



Número de registro: 48

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha prevista para la convocatoria	Enero	2018
Fecha prevista para la concesión	Marzo	2018
Fecha prevista para el último pago	Diciembre	2018



Número de registro: 49

Subvenciones para equipamiento a entidades municipales en el marco de la estrategia de envejecimiento activo y saludable

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Subvenciones para equipamiento a entidades municipales estrategia envejecimiento activo
Partida presupuestaria (Código)	520001-51200-7609-313900
Departamento	Salud
Órgano competente	Dirección General de Salud

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejorar la salud de la población con criterios de equidad
Línea estratégica	Apuesta por la promoción de la Salud y la intervención comunitaria
Plan sectorial	

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Hechos subvencionables	Proyectos de Agenda Local 21.
Objetivos operativos	Incorporar acciones en la Agenda Local que favorezcan un envejecimiento activo y el desarrollo de pueblos, ciudades y barrios amigables con las personas mayores.
Personas o entidades beneficiarias	Entidades Locales integradas en la red NELS.
Tipo de subvención	Convocatoria (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Indicador	Dato de partida	Meta
Proyectos que incorporan criterios de envejecimiento activo	20	20

COSTES

	2018	2019	2020
Presupuesto	250.000 €	350.000 €	457.688 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2018	% cofinanciación 2019	% cofinanciación 2020
-------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------



Número de registro: 49

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha prevista para la convocatoria	Marzo	2018
Fecha prevista para la concesión	Mayo	2018
Fecha prevista para el último pago	Diciembre	2018

Número de registro: 294

Ayudas destinadas a financiar los Servicios de Farmacia implantados en centros socio-sanitarios privados.

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Prestaciones farmacéuticas
Partida presupuestaria (Código)	540005-52831-4809-313100
Departamento	Salud
Órgano competente	Osasunbidea

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejorar la eficiencia de los servicios sanitarios
Línea estratégica	Aseguramiento de la eficiencia en las actuaciones
Plan sectorial	Plan de Salud de Navarra 2014-2020

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Hechos subvencionables	Financiación de los servicios de farmacia (gastos de personal, local, gastos de transporte) implantados en centros socio-sanitarios privados para la atención farmacéutica a residentes con derecho a prestación farmacéutica a cargo del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
Objetivos operativos	De enero a diciembre financiar los gastos derivados de: Retribuciones básicas de los puestos de trabajo de la plantilla asignada (farmacéuticos y auxiliares de farmacia) a cada uno de los servicios de atención farmacéutica. Gastos mensuales de los locales destinados a los servicios de atención farmacéutica. Gastos mensuales por transporte y logística justificados mediante factura.
Personas o entidades beneficiarias	Centros socio-sanitarios privados de la Comunidad Foral de Navarra con más de 100 plazas asistidas. Personas residentes en estos centros con derecho a la prestación farmacéutica a cargo del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, que reciben atención farmacéutica supervisada y personalizada.
Tipo de subvención	Convocatoria (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Indicador	Dato de partida	Meta
Servicios de Farmacia de centros socio-sanitarios privados con más de 100 plazas asistidas.	11	11



Número de registro: 294

COSTES

	2018	2019	2020
Presupuesto	1.364.000 €	1.364.000 €	1.364.000 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2018	% cofinanciación 2019	% cofinanciación 2020
-------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha prevista para la convocatoria	Enero	2017
Fecha prevista para la concesión	Marzo	2017
Fecha prevista para el último pago	Diciembre	2018

Número de registro: 50

Ayudas destinadas a facilitar la adherencia a los tratamientos médicos sujetos a financiación pública prescritos por personal del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea**DATOS GENERALES**

Partida presupuestaria (Denominación)	Prestaciones farmacéuticas-regulación copago
Partida presupuestaria (Código)	540005-52831-4809-313103
Departamento	Salud
Órgano competente	Osasunbidea

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejorar la eficiencia de los servicios sanitarios
Línea estratégica	Aseguramiento de la eficiencia en las actuaciones
Plan sectorial	Plan de Salud de Navarra 2014-2020

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Hechos subvencionables	Ayudar a financiar el gasto derivado de la adquisición de medicamentos y productos sanitarios sujetos a financiación pública y prescritos por personal del Sistema Nacional de Salud.
Objetivos operativos	Facilitar la adherencia a los tratamientos médicos sujetos a financiación pública y prescritos por personal del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea mediante la concesión de ayudas a las personas beneficiarias, que se abonarán respecto de las cantidades cuyo gasto se acredite como consecuencia de la adquisición de medicamentos y productos sanitarios sujetos a financiación pública y prescritos por personal del Sistema Nacional de Salud.
Personas o entidades beneficiarias	Las personas que ostenten la condición de asegurado activo o pensionista de la Seguridad con una renta inferior a 18.000 euros consignada en la casilla de base liquidable general y del ahorro de la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y sean titulares de la Tarjeta Individual Sanitaria expedida y cuyo garante sea el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. Las personas que, no teniendo la condición de aseguradas ni beneficiarias del Sistema Nacional de Salud, se incluyan en el ámbito de aplicación subjetiva de la Ley Foral 8/2013, de 25 febrero, por la que se reconoce a las personas residentes en Navarra el derecho de acceso a la asistencia sanitaria gratuita del sistema público sanitario de Navarra, y declaren tener una renta inferior a 18.000 euros anuales.
Tipo de subvención	Convocatoria (art. 17.1 LFS)

Número de registro: 50

INDICADORES

Indicador	Dato de partida	Meta
Número de beneficiarios activos con gasto farmacéutico anual superior a 98,76 euros	0	11.831
Número de beneficiarios pensionistas con gasto farmacéutico anual superior a 31,12 euros	0	24.552

COSTES

	2018	2019	2020
Presupuesto	2.000.000 €	2.040.000 €	2.116.347 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2018	% cofinanciación 2019	% cofinanciación 2020

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha prevista para la convocatoria	Diciembre	2017
Fecha prevista para la concesión	Octubre	2018
Fecha prevista para el último pago	Noviembre	2018

Número de registro: 51

Transporte Oncológico Cruz Roja Tudela Pamplona

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Transporte oncológico Cruz Roja Tudela-Pamplona
Partida presupuestaria (Código)	545000-52400-4819-312302
Departamento	Salud
Órgano competente	Osasunbidea

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejorar los cuidados y la experiencia del paciente
Línea estratégica	Garantía de una atención adecuada a la demanda sanitaria
Plan sectorial	

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Hechos subvencionables	Transporte pacientes oncológicos a Pamplona para recibir tratamiento en el Hospital de Navarra.
Objetivos operativos	Facilitar el transporte de pacientes del Área de Salud de Tudela para recibir tratamiento médico, principalmente oncológico, en el Complejo Hospitalario de Navarra en Pamplona.
Personas o entidades beneficiarias	La población del Área de Salud de Tudela, unos 100.000 habitantes.
Tipo de subvención	Subvención nominativa (art. 17 2a y 2b LFS)

INDICADORES

Indicador	Dato de partida	Meta
Solicitud de transporte de pacientes/pacientes transportados	1	1
Índice de satisfacción de los usuarios	0,9	0,9
Índice de ocupación del autobús	0,5	0,5

COSTES

	2018	2019	2020
Presupuesto	95.000 €	95.000 €	96.623 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2018	% cofinanciación 2019	% cofinanciación 2020



Número de registro: 51

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha prevista para la convocatoria		
Fecha prevista para la concesión	Enero	2018
Fecha prevista para el último pago	Diciembre	2018



Número de registro: 52

Subvención al Ayuntamiento de Aranguren para la ampliación y reforma del consultorio médico de Mutilva.

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Transferencia al Ayuntamiento del Valle de Aranguren para la ampliación y reforma del consultorio médico de Mutilva
Partida presupuestaria (Código)	547001-52300-7609-312800
Departamento	Salud
Órgano competente	Osasunbidea

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejorar los cuidados y la experiencia del paciente
Línea estratégica	Provisión de un modelo de atención integrada, efectiva y segura
Plan sectorial	

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Hechos subvencionables	Los gastos derivados de la ampliación y reforma del consultorio de Mutilva, como son: ejecución de las obras, dirección facultativa de obra, coordinación de seguridad y salud en fase de obra, impuestos, permisos, autorizaciones, acometida y enganche eléctrico.
Objetivos operativos	Disponer de un centro sanitario en la localidad de Mutilva que responda a las necesidades sanitarias de la población adscrita al Valle de Aranguren, en el ámbito de la atención primaria de salud, mediante las obras de ampliación y reforma del actual consultorio médico, que se ha quedado pequeño e infradimensionado para prestar la asistencia sanitaria a dicha población, que en un corto período de tiempo, se ha incrementado notoriamente.
Personas o entidades beneficiarias	Ayuntamiento del Valle de Aranguren
Tipo de subvención	Subvención nominativa (art. 17 2a y 2b LFS)

INDICADORES

Indicador	Dato de partida	Meta
Grado de ejecución de las obras previstas	0	1.000.000

COSTES

	2018	2019	2020
Presupuesto	1.065.000 €	0 €	0 €



Número de registro: 52

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2018	% cofinanciación 2019	% cofinanciación 2020
-------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha prevista para la convocatoria		
Fecha prevista para la concesión	Abril	2018
Fecha prevista para el último pago	Octubre	2018

Número de registro: 53

Subvención a las Entidades Locales de Navarra para la financiación de las obras de reforma o ampliación de sus consultorios médicos

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Transferencias para reforma o ampliación de consultorios
Partida presupuestaria (Código)	547001-52300-7609-312802
Departamento	Salud
Órgano competente	Osasunbidea

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejorar los cuidados y la experiencia del paciente
Línea estratégica	Provisión de un modelo de atención integrada, efectiva y segura
Plan sectorial	

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Hechos subvencionables	Los gastos derivados de la ampliación y/o reforma de los consultorios, como son: redacción del proyecto de las obras y coordinación de seguridad y salud, ejecución de las obras, dirección facultativa de obra y coordinación de seguridad y salud en fase de obra, impuestos, permisos, autorizaciones, y otros gastos menores relacionados con las obras correspondientes.
Objetivos operativos	Disponer de unos centros sanitarios (consultorios) en las localidades que no disponen de centro de salud, para la atención sanitaria en el ámbito de atención primaria, que estén en las debidas condiciones operativas y adecuados al número de la población adscrita, mediante su reforma y/o ampliación.
Personas o entidades beneficiarias	Entidades Locales de Navarra titulares de consultorios médicos.
Tipo de subvención	Convocatoria (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Indicador	Dato de partida	Meta
Grado de ejecución de la partida presupuestaria al efecto	0	930.000

COSTES

	2018	2019	2020
Presupuesto	950.000 €	1.000.000 €	1.017.083 €



Número de registro: 53

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2018	% cofinanciación 2019	% cofinanciación 2020
-------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha prevista para la convocatoria	Marzo	2018
Fecha prevista para la concesión	Mayo	2018
Fecha prevista para el último pago	Noviembre	2018
